



**SESIÓN N° 09/2019 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 09/2019 Ordinaria.**

En Mejillones jueves 11 de Marzo del 2019, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la sesión N° 09/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señora Virginia Funes P., Secretaria Municipal (S) y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.



---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González, Administrador Municipal.  
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.  
Sr. José Tomas Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local  
Srta. Daniela Pino, Directora de Obras Municipales (S).  
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico  
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.  
Sr. Rodolfo Guerra, Encargado Finanzas D.A.E.M.  
Srta. Bárbara Cepeda, Coordinadora Organizaciones Comunitarias  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

1. Aprobar Modificaciones Presupuestarias, solicitada por la Directora (S) D.O.M. y D.A.E.M.
2. Aprobar modificación a las Bases del Reglamento del FONDEVE.
3. Reunión con el Sr. José Tomas Troncoso, Juez del Juzgado de Policía Local.
4. Aprobar Subvención a Escuela de Fútbol Municipal de Mejillones.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Varios

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Modificaciones Presupuestarias, solicitada por la Directora (S) D.O.M. y D.A.E.M.

**Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S);** el día 27 de febrero se les hizo llegar la modificación presupuestaria que estábamos proponiendo como Dirección de Obras, debido a dineros que no se arrastraron del año pasado.



**ACTA DE ACUERDO**

SESION ORDINARIA N° 09/2019 - 11/03/2019 -

Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente Acuerdo, adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en el Texto Refundido de la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

**DISMINUYE ITEM DE INGRESOS**

215.31.02.004.001	MANTENCION DE DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS	M\$ 30.000
215.31.02.004.002	APORTES PROYECTO FRILL	M\$ 3.059
<b>Total Valor</b>		<b>M\$ 33.059</b>

**AUMENTA ITEM DE GASTOS**

215.31.02.004.078	CONSTRUCCION BALSAS	M\$ 16.034
215.31.02.004.115	CONSTRUCCION DE ACERAS N.O.P	M\$ 474
215.31.02.004.119	CONSTRUCCION PABELLON DE NICHOS Y BAÑOS PUBLICOS CEMENTERIO	M\$ 15.508
215.31.02.004.128	REPARACION DE TECHUMBRES TALLERES SALA DE STAR Y COMEDOR CRAM	M\$ 1.043
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 33.059</b>



LUZ VARGAS HERRERA

Concejal

ARMANDO ALLAPAN NAHUELPAN

Concejal

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA

Concejal

SECRETARIA MUNICIPAL VIRGINIA FUNES PAEZ

Secretario Municipal (s)

GUILLERMO FERREIRA DIAZ

Concejal

GRECIA BIAGGINI SANCHEZ

Concejal

JUAN ALVARADO DIAZ

Concejal

SERGIO VEGA VENEGAS

Alcalde

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de hacer el trámite hay alguna objeción, alguna observación al respecto.

Concejal Guillermo Ferreira; mi pregunta es por el caso de balsa, se supone que nosotros aprobamos 70 millones de pesos por las 3 balsas. Esos 70 millones de pesos avanzados, pagamos cuanto hay más o menos. Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S); son alrededor de 54 millones de pesos. Concejal Guillermo Ferreira; ¿los otros son para IVA? Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S); claro. Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; es un delta que queda, un delta más el IVA. Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S); que faltarían esos 16 millones 34 mil pesos, que dentro de lo mismo ustedes ya aprobaron.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quería hacer una consulta a Claudio Mera como Director de Control, se supone que el Director de SECPLAC era Oscar Orellana conforme a la Ley 27.742, que creo ese cargo, el cuándo formuló el presupuesto 2019 no lo dejó dentro del presupuesto, también hago la consulta al abogado, se puede hacer una modificación presupuestario aunque no esté dentro del presupuesto y el Concejo lo pueda aprobar. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** la plata estaba asignada en el presupuesto 2018, lo que pasa por el Depto. de Obras no hizo el traspaso de la plata al 2019, entonces la plata quedó volando y ahora se le reasignó a la cuenta correspondiente. **Concejal Guillermo Ferreira;** no lo puso para el 2019 y eso es lo que estoy preguntando.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vamos a hacer por separado vamos a hacer este, primero DOM y después lo que habíamos visto acá para cambiar de tema. Pasamos a aprobar la modificación del tema DOM.

**Concejal Guillermo Ferreira;** ¿esto pasó por Control Interno o no? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** hoy día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es interno no es un tema de modificación. **Concejal Guillermo Ferreira;** porque él tiene que entregar el informe.

**Concejal Armando Aillapán;** yo también quisiera una claridad al respecto, solamente a Control, ¿Ud. lo vio hoy día antes no lo había visto? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** no, hoy día me lo entregaron y la verdad que no tuve tiempo de analizarlo. **Concejal Armando Aillapán;** lo ideal es que todas estas cosas, como quedamos de acuerdo la semana pasada, cuando salió el tema del DAEM pero que costaban haberlo pasado antes para que el Director nuestro diga si de acuerdo paso y estamos ok, nada más. Si hay dudas uno tiene que votar, pero votar como corresponde. **Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S);** en realidad yo hice las consultas correspondiente y cuando las hice me dijeron que tenía que ir a Control. El día jueves cuando Uds. lo hablaron en el Concejo Don Samuel al día siguiente me dijo al día envíasele a Control, que fue el día viernes, y hoy día en la mañana se lo entregue a Don Claudio.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** yo tengo una duda si tiene que pasar por concejo o no, yo tengo la duda todavía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es interno y es un tema de transparencia nada más.

**Srta. Daniela Pino, Directora DOM (S);** en ese sentido le hice la consulta a la Sra. Vilma. Ella dijo que tenía que pasar por Concejo con 5 días de anticipación. Nosotros lo presentamos el día viernes de la semana antes pasada por eso lo estamos revisando hoy día.

<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>NO APRUEBA, porque no está informe de Control.</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Se Aprueba Modificación Presupuestaria Presentada por la Dirección de Obras**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vimos la vez pasada debía entregarse justamente a Control Interno tengo entendido que ese trámite se hizo y ahora pasaríamos a aprobarla la modificación de lo que nos presentó DAEM la vez anterior.

**Sr. Rodolfo Guerra, Encargado Finanzas D.A.E.M.;** si, efectivamente ya lo presentamos en dos oportunidades, porque en la primera oportunidad que le entregue la información a Control Interno le quedaron ciertas dudas. Entonces, la idea acá es poder aclararlas. El día de hoy en la mañana aumente un poco más la información y con eso, bueno no voy a tomar las palabras de Claudio, pero creo que quedó más claro con la finalidad y cuáles eran los saldos efectivamente que tenemos.

**ACTA DE ACUERDO**  
SESION N°09 /2019.- ORDINARIA

Por la Presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente Acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los Artículos N° 73, N° 74, N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**D.A.E.M**

Aumenta Ingreso		
Cuenta	Descripción	Aumenta M\$
115.15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	550,548
Total M\$		550,548

Aumenta Ítem de Gastos		
Cuenta	Descripción	Aumenta M\$
215.21.01	Personal de Planta	200,000
215.21.03	Otras Remuneraciones	200,000
215.22.01	Alimentos y Bebidas	10,000
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzados	10,000
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	20,000
215.22.05	Servicios Básicos	5,548
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	20,000
215.22.08	Servicios Generales	30,000
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	10,000
215.29.04	Mobiliarios y Otros	15,000
215.29.05	Máquinas y Equipos	15,000
215.29.06	Equipos Informáticos	15,000
215.21.01	Personal de Planta	200,000
Total M\$		550,548

Modificaciones Entre Cuentas			
Cuenta	Descripción	Aumenta M\$	Disminuye M\$
215.34.07	DEUDA FLOTANTE		2,809
215.22.05	Servicios Básicos	2,809	

LUZ VARGAS HERRERA  
Concejala

ARMANDO AILLAPAN NAHUEL PAN  
Concejala

SIDNEY BRAGGINI OCARANZA  
Concejala

GUILLERMO FERREIRA DIAZ  
Concejala

GRACIA BRAGGINI SANCHEZ  
Concejala

JUAN ALVARADO DIAZ  
Concejala

JOHANO SALINAS FLORES  
Secretario (S) Municipal

SERGIO VEGA VENEGAS  
Alcalde

SVV/JSF/rgm.-

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo vamos a devolver, Don Claudio Mera tiene alguna observación.



**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno procede a entregar un Informe sobre la Modificación Presupuestaria DAEM a los Concejales.**

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** aquí está un resumen de las normativas porque se hacen las cosas. Efectivamente nos hemos reunido con el DAEM aclaramos algunos puntos. Aquí hay una normativa que se tiene que respetar cosa que hizo el DAEM, también ver este aumento, a qué cuentas correspondían del año 2018. Hemos trabajado junto con el DAEM y aclaramos todas las dudas según este informe no debería haber ningún problema, incluso a la final son \$ 717.731.299 lo que se van a distribuir en las cuentas que ya se les entregó en el Concejo anterior y aparte como queda ahí, según Contraloría lo que es el saldo inicial de caja y la deuda flotante bien explicativo para que uno sepa, porque muchas veces se habla del saldo inicial de caja. No tengo ninguna objeción que hacer.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya zanjado el tema yo voy a agregar algo más, después que tengamos que aprobar esta modificación, lo que habíamos visto el saldo inicial de caja recuerden que el año pasado tuvimos un problema con el DAEM y prácticamente a fin de año hicimos este análisis dentro de los límites que corresponden que son de los tres primeros meses y lo estamos cumpliendo. Pasamos entonces a aprobar o no esta modificación del DAEM.

<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA, conforme al informe de Control Interno.</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA, Si la verdad súper claro y esto es positivo, entonces una forma futura de trabajar también y así quedamos todos tranquilos.</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA, Si la verdad súper claro y esto es positivo, entonces una forma futura de trabajar también y así quedamos todos tranquilos.</b>
<b>Concejal Sídney Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Se aprueba Modificación Presupuestaria presentada por el D.A.E.M.**

**Sr. Rodolfo Guerra, Encargado Finanzas D.A.E.M.;** Quería hacer un pequeño comentario agradecerle, primero que nada, porque uno va aprendiendo cada vez que de repente comete errores o a veces los errores son involuntarios. En este caso, yo también quería dejarle claro que la situación que ocurrió en el Concejo pasado donde no se pudo aprobar, obviamente, tenía que pasar por Control Interno nosotros desconocíamos completamente esa normativa nueva. Yo lo único que les puedo decir, aparte de agradecerles también que cuando existan estas nuevas normativas basta que nos manden un correo y vamos a hacer al pie de la letra lo que nos indican.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes de salirnos del DAEM. Dos temas. Informarle que Don Samuel Hidalgo hace uso de sus vacaciones esta semana y lo está subrogando la Sra. Virginia Fúnez y es por eso que está acá y vamos a aprovechar la instancia voy a pedirle la venia al Concejo para salirme un pequeño de lo que estábamos hablando del DAEM. Uds. saben que el año pasado nosotros solicitamos el cambio ya prácticamente del Director del Liceo Juan José Latorre porque él ya se iba acogiendo a retiro, cosa que se hizo, se le pago todo su dinero que le correspondía. Se hizo el concurso vía Alta Dirección Pública pero no llegamos a buen puerto porque un tema de los participantes, debido a lo mismo que íbamos en este periodo de un nuevo concurso íbamos a poner a un profesor, un Director, en forma interina en el Complejo Juan José Latorre y acá la persona que yo le voy a presentar es a partir de hoy día el nuevo Director Interino del Complejo Juan José Latorre. La persona que voy a mencionar es Don Oscar Varas Naranjo,

antiguo profesor de acá de Mejillones, quien trabajo mucho tiempo con nosotros, con quien habla también, en el ex Liceo C18 y después salió por un tema de familia, en buscar otro horizonte a Chañaral donde prácticamente estuvo gran parte de su vida y donde también fue Jefe DAEM y después también estuvo como Director del Liceo A1 de Chañaral. Pues ahora, para nosotros es muy importante que esté acá porque prácticamente vuelve a ser parte de nosotros, ayudarnos con su experiencia acá en este interinato. Y creo que, palabras de él que escuche en la mañana, era prácticamente un sueño cumplido de haberse iniciado acá y prácticamente venir a terminar su carrera en Mejillones. Así que le damos la bienvenida a Don Oscar Varas Naranjo que le pido que se pueda ponerse de pie y pueda entregar un saludo antes de iniciar. **Sr. Oscar Varas Naranjo, Director Complejo JJJ (I)**; tal como lo indica, para mí es un sueño llegar acá. Llegue muy joven, soltero, lleno de sueños, desafíos y la vida me llevo a otros puntos a Taltal, a Chañaral me toco dirigir un liceo grande muy similar al de acá. Años atrás fue el Concejo de Mejillones con el Alcalde a la cabeza. Nosotros fuimos de los 51 liceos Montegrande del país. Fuimos uno de los cinco Liceos Técnicos mejor evaluados por la Fundación Chile. Así que toda mi experiencia entregarla acá, compartirla con los colegas y el compromiso es entregar una educación con mayores logros, con mejor calidad, y lo que si me gusta harto y lo voy a plantear es el deporte. El deporte, eleva mucho la autoestima de los jóvenes, mejora la disciplina y mejora los resultados así que vamos por esa vía, vamos a entregar lo mejor de mí. Muchas gracias, por confiar en uno y espero no defraudarlos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; bienvenido, ojalá que nosotros acá toda disposición nuestro sello ha sido también parte de educación acá en esta nueva administración con el Concejo presente y obviamente el tema turismo, pero la educación para nosotros es importante sobre todo ese desafío de llevar el Complejo Educacional, pero sabemos de la experiencia y el trabajo que tú nos va a traer acá. Aprovechamos la instancia porque les va a llegar una invitación el proceso miércoles pero vamos a estar ahí. Se inicia el año escolar académico en la comuna de Mejillones a las 11hrs. en la Escuela Julia Herrera Varas. Tengo entendido que les llegó la invitación y ahí vamos a presentar a la comunidad educativa al nuevo Director.



**SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar modificación a las Bases del Reglamento del FONDEVE.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; como la vez anterior trabajamos en una mesa de trabajo con Bárbara y el Concejo que estuvo acá ese día. Pues ahora, solamente nos queda aprobar la parte reglamento así que vamos a proceder a aprobar o no este reglamento como ya les había dicho, lo vimos y lo trabajo, con todos los aportes de la mesa de trabajo, así que no habría ninguna dificultad.

<b>Concejales Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejales Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejales Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejales Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejales Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Se Aprueba Modificación de las Bases del Reglamento FONDEVE.**

**Srta. Bárbara Cepeda, Coordinadora Organizaciones Comunitarias**; lo que queda pendiente según lo que se trabajó en esta reunión es calendarización de las visitas a las juntas de vecinos que no está establecido en las bases pero es un acuerdo que se tomó en la reunión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y eso sería que Ud. nos entregase una calendarización tentativa. **Srta. Bárbara Cepeda, Coordinadora Organizaciones Comunitarias**; lo puedo coordinar con Maximiliano para ver la disponibilidad que tienen los Concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; para que no tengamos problemas partamos lo más pronto con esa visita a estos lugares, porque el ideal que partamos antes para que ellos tengan información.



### TERCER PUNTO

- Reunión con el Sr. José Tomas Troncoso, Juez del Juzgado de Policía Local.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** la verdad de las cosas es que hace bastante tiempo que no venía igual es un agrado de estar con Uds. con el cual siempre estoy compartiendo. Las labores del tribunal son poco fuera de lo Municipal propiamente tal. El día 15 de febrero del presente año me he permitido enviarle un oficio al Sr. Alcalde con copia a todos Uds. es que le hago presente la necesidad dar cumplimiento a la normativa legal en el sentido de que la comuna cuenta con un corral municipal esto es una expresión muy antigua y viene del sur porque naturalmente el corral tiene relación con vacas, con caballos, acá nosotros no tenemos nada de eso, pero si tenemos automóviles, entonces, tenemos un problema y es recurrente, en que menores de edad transitan en cuatrimotos, sin caso, sin medidas de seguridad y protagonizan algunos accidentes a veces incluso fatal, hemos tenido varios accidentes fatales. Carabineros no puede fiscalizar si bien es cierto puede cursar la infracción y no puede retener los vehículos de acuerdo con la ley porque la municipalidad carece de corral municipal. Entonces, ahí tenemos un punto que estamos fallando. Lo otro que el año pasado como función de los funcionarios municipales en cumplimiento de meta salieron todos los funcionarios municipales a la comuna a contabilizar los vehículos en situación de abandono y se encontraron con 124 vehículos en situación de abandono en esta ciudad lo que naturalmente, incluso de Antofagasta vienen a abandonar vehículos acá y afean la ciudad, no corresponde que estos vehículos existan en la vía pública. Por eso que, entonces, estoy solicitando que se construya este corral municipal. El Sr. Administrador me informó que los terrenos ya habían sido asignados por el Ministerio de Bienes Nacionales y que solamente faltaba su construcción el que no está considerado para el presupuesto de este año, pero podría incorporarse eso, ya depende de Uds. que encarguen los estudios. Le sugerí al Sr. Administrador como se los sugiero a Uds. también porque se podría concesionar, se podría llamar a concurso de un concesionario como se hizo en Iquique con mucho éxito. En Iquique había cualquier cantidad de vehículos en situación de abandono porque era más barato comprarse un vehículo nuevo que reparar el que estaba dañado. Vayan Uds. a Iquique no hay ningún vehículo en situación de abandono. Se llamó a concesión y el concesionario retiro de la ciudad todos los vehículos que estaban en situación de abandono y a esos vehículos se les da un plazo para que el propietario los retire sino lo hace se produce el remate de esos vehículos y el producto de ese remate es un beneficio municipal, que sería otra entrada que tiene el municipio. Ahora, para que Uds. sepan durante el año 2016, 2017 y 2018 no hubo ningún accidente, ni siquiera leve la temporada veraniega ni en el Balneario Hornitos ni en carretera y eso porque hubo una gran fiscalización. En el año 2017 se cursaron 1.164 parte a esta fecha. En el 2018 1.600 a la fecha este año, 678 parte. 1.000 denuncio menos que en años anteriores resultado, dos accidentes hay una relación directa entre la fiscalización y la ocurrencia de accidentes. De hecho el año pasado se levantó el retén de Hornitos y a los 15 días hubo dos accidentes fatales. Eso es un indicativo que la fiscalización, yo entiendo que a la gente que le cursan una infracción se molesta, no le gusta, pero a la persona que se le cursa una infracción por cinturón de seguridad y ha tenido que pagar una multa la próxima oportunidad que se suba a un vehículo lo primero que va a hacer ponerse el cinturón y eso le va a salvar la vida. Yo he tenido dos accidentes grandes en mi vida y no me ha pasado nada ni siquiera un rasguño porque ando con cinturón de seguridad. Ahora, por otra parte las infracciones más recurrentes en esta comuna son revisión técnicas vencidas. Hay audiencia en que yo tengo 25 personas, de las 25 personas 15 es por revisión técnica vencida, que ocurre en esa circunstancia, si nosotros tuviéramos un corral, Carabineros retiene ese vehículo y yo no lo entrego mientras no se paga la multa. Hoy en día hay muchas multas impagas porque no toda la gente concurre. Y el otro problema más grave que tenemos en esta comuna es la conducción de personas sin licencia, hay personas que tienen más de 20 partes, más de 20 denuncios por conducir sin licencia. Para que Uds. sepan en nuestro país la persona que comete una infracción, esta que es gravísima, tiene una multa, la segunda vez es el doble, la tercera vez es el triple. La tercera vez y las consecutivas tiene que pagar una multa de 400 mil pesos. Estos dineros hoy en día no están siendo recaudados por la municipalidad, porque la gente no va. Nosotros damos la orden de

arresto Carabinero va al domicilio y los esconden, “no si se fue a Antofagasta, se fue a Arica, se fue a Copiapó” y se va a cualquier parte, pero ni el 10% de las infracciones que se cursan por conducir sin licencia se pagan. Si hubiera un corral municipal el vehículo se retiene, se envía al corral municipal y ese vehículo no se entrega, al margen del parte que tiene que pagar su propietario, mientras no se cancelan las multas por conducir sin licencia. Por lo tanto, ahí hay un ingreso que en estos momentos la municipalidad se está perdiendo y eso muy importante, hay gente que ha tenido que pagar más de 3 millones de pesos en multas a pesar de que yo les he hecho rebaja para facilitar. La semana pasada un señor pagó 1 millón y medio de pesos a pesar de que yo le rebaje para que paguen. En estos momentos hay millones de pesos que la municipalidad no está recaudando por la inexistencia de un corral municipal. Eso es lo que yo quiero informar a Uds. porque naturalmente no saben y naturalmente no corresponde a pesar de que yo lo informe pero una cosa es un informe y otra cosa es venir acá y explicarles a Uds. cuál es la situación. La labor del tribunal, a pesar de los esfuerzos que hacemos, no es 100% efectiva porque nos falta el corral municipal. Si nosotros tuviéramos el corral municipal el 100% de las denuncias se pagarían. Obviamente, el vehículo no se entrega mientras no esté cancelada la multa. Esos los datos estadísticos que yo quería proporcionarles y fíjense que el año 2017 se cursaron 541 infracciones por conducir sin licencias. El año 2018 se cursaron 366 y en lo que va corrido del año 130, si multiplicamos 130 por 200 mil pesos es igual 26 millones de las cuales se ha pagado con suerte 500 mil pesos. Hay una situación que requiere de un estudio de parte de Uds. una decisión que es construir este corral municipal con el objeto de que el tribunal tenga un 100% de eficiencia y en estos momentos no lo tenemos. De estos partes de 541 infracciones se han pagado 20 es mucho, de 366 se han pagado 30 es mucho y de este año si se han pagado 20 es mucho, no más. A pesar de que yo tenga una receptora que es Marlene. Marlene va a verificar por cedula de identidad, va a los domicilios le explica, no la gente no va al tribunal por temor a que los lleven detenidos. Eso era lo yo quería manifestar queda a disposición de Uds. para cuando cualquier consulta.

**Concejal Juan Alvarado;** esta preocupacion que nosotros hemos tenido permanentemente en el tema, por lo menos en esta administración, todos los Concejales hemos compartido la necesidad de un corral en este caso para guardar los vehículos ya sea que estén estacionando ocupando un espacio en nuestra comuna, pero acá lo complicado de esto, ¿nosotros en el vertedero podríamos ocupar un lugar para guardar este tipo de vehículos?, hay gente que se toma las calles y simplemente tiene dos o tres vehículos y uno de ellos no está en movimiento. Según la estadística que tiene Ud. me parece muy bien que era lo que necesitábamos, en cierta forma, el apoyo para que nuestra primera autoridad nos dé el V°B° para hacer este tipo corral y de una vez por todas terminar con todo lo que pasa con nuestra comuna. Hay vehículos que están abandonados por años porque hay un bus que está cerca del puerto. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** ese un vehículo de Antofagasta, desde allá lo trajeron no es de Mejillones. **Concejal Juan Alvarado;** hay vehículos que hacen caso omiso a la advertencia que se le da los Inspectores y lamentablemente no tenemos una gran cantidad de inspectores. Nuestra población ha crecido pero también tenemos una población flotante que muchas veces hacen lo que quieren y yo me he ganado algún insulto por decirles que no se pueden estacionar ahí porque hay un letrero que está más abajo que no le permite estacionar bus y eso generalmente pasa con los buses. Sería bueno trabajar en conjunto con Carabineros porque acá aumenta la dotación y Carabineros sabiendo que no puede estacionar un bus ahí, ellos conocen la ordenanza, tampoco hacen caso omiso y la gente eso nos critica a nosotros como Concejal, como autoridad me dice “que hace llamé a Carabineros no hace nada y paso por el lado”. O gente que pone conos en su vereda. Por Casimiro Olivos por donde bajan los buses los vehículos estacionados sobre la vereda. Entonces, hay muchas problemáticas, yo quiero agradecerle que Ud. esté acá porque en cierta forma la estadística es creíble más aún si Ud. la está manejando. Le vuelvo a insistir le doy las gracias porque hace mucho tiempo que esperábamos esto y lo necesitamos. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** para que Ud. sepa la labor de Carabineros en materia tránsito y orden público ha disminuido muchos porque el Ministerio Público y el Juzgado de Garantía los absorbe mucho y naturalmente, claro son delitos de mayor integridad, una cosa que una persona tenga un vehículo ahí y otra que haya un homicidio, entonces,



naturalmente que Carabinero tiene que privilegiar las cosas que son más graves en ese sentido la existencia del Juzgado de Garantía en Mejillones, si bien es cierto, ha sido un buen aporte para la comunidad ha finiquitado una disminución de la valorización en cuanto a Tribunales. Por eso ha disminuido mucho, tenemos 1000 causas abajo y recién llevamos dos meses y ya tenemos mil causa menos. Este año normalmente yo tengo entre 3.000 y 4.000 causas y este año no sé si voy a alcanzar a dar cumplimiento. Yo en Enero y Febrero siempre me voy a las 7 de la tarde hoy día a las 4 estaba desocupado, no tenía a nadie a quien atender. Naturalmente, yo no puede salir a la comuna a cursar una infracción. **Concejal Juan Alvarado**; como dice usted, apelando a la buena voluntad de muchas personas a lo mejor se puede hacer algo y estudiar el tema. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local**; hay que apurar lo de la Subcomisaria porque ahí serían creo 35 o 50 carabineros. **Concejal Juan Alvarado**; cuando vino el Teniente se le dijo que hace 20 años atrás teníamos Carabineros en Michilla. Sin embargo, al año que estamos 2019 no hay carabineros en Michilla, entonces como se explica eso, si hay Carabineros en verano cuando viene un general porque viene gente a pasear ellos ponen dotación, pero acá no hay.

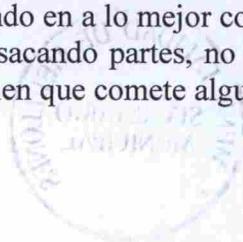
**Concejal Armando Aillapán**; De verdad este tema se ha planteado de mucho tiempo, años atrás, esto viene de muchos años y en la Administración del Presidente del Concejo también se ha planteado y la verdad que ahí estamos. Entonces, su presencia acá es positiva y eso nos da mucho más fuerza para poder nosotros como Concejo exigir también a quien corresponda porque usted las cifras las tiene clara y nos la ha entregado y es complicado el tema. Entonces, lo que aquí se está entrapando en Mejillones es el tema del terreno lo único que se nos ha dicho a nosotros al menos no se más allá. Entonces, ahora con la presencia suya yo pienso que con eso... **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; el terreno está. **Concejal Armando Aillapán**; que bueno. Entonces, claro como también dice Ud. que es muy probable que se pueda entregar a concesión, a un privado o a quien sea, a lo mejor puede que resulte mucho mejor, porque cuando se entregan ahí es por algo y como es un negocio hay que tratarlo de hacerlo bien. Lo otro que me llama la atención acá lo que Ud., ha dicho, por ejemplo que hay muchos jóvenes, muchas personas, que manejan sin licencia y es más ese es otro tema, hay gente de dónde saca el vehículo, todos sabemos aquí nos conocemos todos, los más antiguos nos conocemos, sabemos que hay gente que tienen vehículo y no le trabajan un día a nadie y andan por las calles sin siquiera un curso para obtener su licencia. Entonces, eso es labor de la policía por supuesto, uno tiene que trabajar con ellos que es la única forma de poder también la autoridad debe saber con datos fidedignos y hacer un trabajo positivo así que bueno yo me quedo con eso, agradecerle y seguir trabajando y ojalá que en el corto plazo podamos tener ese tan ansiado corral para ir sacando todos esos vehículos y que aparte que afean nuestra comuna, nuestras calles, es un antro del vicio mucha gente se pone a fumar, duermen, hacen sus necesidades, imagínese los vecinos y eso son reclamos que hemos dado constantemente acá.

**Concejal Guillermo Ferreira**; quiero dar las gracias, aprendí muchas cosas de él sobre la Ley Orgánica de Municipalidades cuando yo entre acá. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local**; Uds. saben bastante más que otros Concejales que yo conozco. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que quiero decirle a Ud. con su presencia es valiosa en este Concejo porque Ud. tiene la estadística lo que está ocurriendo en Mejillones lo que es tránsito y comparto con su opinión de que debía concesionarse, porque es mucho mejor que ser concesionado porque el privado va a tener sus normas de recaudar los vehículos. Y como ya tenemos el terreno, como se dice, ver la figura legal para confeccionar con los aportes de los abogados que están presentes más Ud. como Juez de Policía Local y en este año confeccionarlo todo y licitarlo. Como Ud. dice eso pierde el perfil de la comuna cuando hay vehículos estacionados y otra cosa que esos vehículos abandonados pueden prestarse para tráfico de droga, seguridad ciudadana posible violación, están en lugares ocultos que están visibles pero en la oscuridad empaña todo eso. Podrían ocurrir muchos hechos y sería bueno recoger su opinión y su informe y llevarlo a cabo lo antes posible teniendo una mesa de trabajo con Ud. y con los abogados para afinar esto.



**Concejal Grecia Biaggini;** le agradezco bastante porque yo soy bien allegada a Ud. cuando tengo mis dudas y me dicen las cosas como son. ¿Se podría hacer otra cosa, donde se pueda dejar los vehículos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la construcción es una cosa digamos es la característica del espacio. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** la construcción es muy sencilla, es un cerco y bueno tener guardias como lo hace el concesionario. Lo ideal que sea un concesionario porque si hay algún problema con algún vehículo la municipalidad no responde. **Concejal Grecia Biaggini;** como pasa en Antofagasta sacan cosas y es responsable la municipalidad. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** el de Antofagasta es de la municipalidad. **Concejal Grecia Biaggini;** por eso hubieron problemas. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** por eso tienen problemas. El otro día quemaron no sé cuántos vehículos. **Concejal Grecia Biaggini;** le agradezco bastante su presencia aquí, sabía que eran 124 vehículos, porque se lo había preguntado anteriormente, y ojala que en otra oportunidad estemos aquí dándole el puntapié inicial a la construcción de este corral pero que no sea municipal.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad, que hay varias cosas acá, primero si sabíamos de esto, pero había un tema de que muy bien Ud. lo dijo la posibilidad de hacer un corral, insisto, viene de mucho tiempo pero es en el sentido es caro mantenerlo porque nunca hemos conversado el tema externalizar el sistema sino hacerlo nuestro y al hacerlo nuestro era un riesgo, un tema complicado, contratar una parte administrativa, guardias. Entonces, para nosotros más que un riesgo yo creo que por eso la anterior administración no lo tomó en consideración, por lo mismo. Ahora, los tiempos han cambiado, antes en Mejillones habían 20 vehículos, ahora por decir algo, hay unos 500, por decir alguna cifra. Eso ha cambiado el problema que muchos vehículos que estaban en la calle no influían en nada, ahora si influyen porque entorpecen el tránsito normal. Ahora Mejillones incluso estamos viendo que vamos a ponerlo en punto Varios el tema del tránsito, cambiar la dirección del tránsito por lo mismo, es decir, hay muchas situaciones que obviamente que han cambiado pero aquí hay dos situaciones, primero que hacer el cerco, hacer la parte administrativa, eso está, no la tenemos presupuestada para este año, hay que dejarlo claro en ninguno de nosotros lo visualizó ni nadie vino a entregarnos nada. Por lo tanto, no está en el presupuesto. Por lo tanto, habría que ver una vuelta y empezar a ver de dónde sacamos esas platas para hacer una modificación y ver. Yo quiero ser realista. Segundo, que efectivamente haya que trabajar el tema de externalización y lo otro que es más factible porque así Ud. se desliga, porque si está un funcionario municipal encargado de eso ya es problema sino el externo tendrá que pasar las rabias, porque también es un problema porque hay que hacer todo un tema legal, como lo llevan, como lo ingresan, las condiciones que ingresa, el tiempo que tiene que estar ahí, etc. Imagínese Ud. está diciendo que una persona no tiene licencia es tomado con esa infracción. Ahora teniendo un corral el auto se va para allá y en cambio ahora no tenemos lo sueltan y tiene que venir a pagar cosa que no hace. Pero, hay personas, que quizás, tiene un auto espectacular hay que ingresarlo y el tiempo que tiene para cuidarlo, tendrá suficiente personal para la noche para cuidarlo. Si hay un autor espectacular no faltaran las personas que vayan a hacer daño. Entonces, este tipo de situación hay que respaldarla y hay que hacerla bien no hay que llegar, es muy buena idea, obviamente, Ud. dice es mejor para nosotros buscar esos recursos que están afuera pero esos recursos significan también poner recursos ahora y después hacer lo otro también significa, en cierta manera, quizás echarnos mucha gente en contra porque estamos haciendo algo así, por eso no es decir ya mañana vamos no es así. Entonces, yo quiero dejarlo claro buena la idea, muy buena iniciativa lo mejor que tenemos si es que la vamos a hacer que ya tenemos el terreno que es lo más importante. Ahora, decir a lo mejor quizás a este señor externo se le dice que construya pero me puede decir que no, me entiende, hay que ver toda esta situación. A lo mejor hay que construir nosotros y entregárselo tal como está o que el construya y que nos pague de acuerdo a, eso hay que verlo con calma de aquí a un mes o dos meses deberíamos tener a lo menos una mesa de trabajo como lo podríamos hacer, y lo otro que me preocupa es el tema de Carabinero. Si Carabinero no está cumpliendo en a lo mejor con las infracciones que también no es llegar que Carabinero este siempre sacando partes, no si la gente va a decir porque me está sacando parte. Ahora, si hay alguien que comete alguna infracción, obviamente que sí, pero entonces Carabineros va



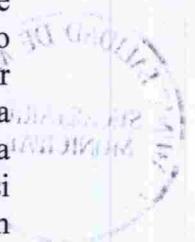
a decir que la municipalidad está pidiendo que ingrese parte, le vamos a sacar parte a todo el mundo, no es así, es igual cuando estamos creando turismo y nos ponemos en la carretera en la entrada y sacamos muchas partes, quien va a venir los fines de semana, nadie, también hay que darle una vuelta a la cosa. Ahora, no significa que digamos que vengan todo con licencia, sin licencia, nadie está diciendo eso, pero hay que darle una vuelta al tema no es llegar y decir ya, no, a mí me parece bien démosle una vuelta y hagamos una mesa de trabajo y si hay que ingresar, ingresaran pero como corresponde y también, insisto, si vamos a construir nosotros este famoso corral de donde vamos a dejar, sacar plata de acá para hacer una modificación porque me imagino que el lugar no puede ser 20x20. Tiene que ser un lugar y pensando en, porque si lo vamos a hacer para 20 vehículos y nos llegan los 20 después donde metemos los otros. Hay que pensar que podrían llegar 100 vehículos. Entonces, siempre en el futuro también es un cerco grande bien cuidado, porque si ponemos un par de alambre va a poner un guardia y ni siquiera un guardia a lo mejor un sereno en el lado de acá y va a tener 100 mt. y se van a pasar todos y quien se va a hacer cargo de eso. Nosotros no los vamos hacer cargo, tendría que ser el externo y el externo me va a decir si Ud. hizo los alambres no me hizo un cerco de 10 mt. para arriba, ojo con eso porque no es llegar y decir. A mí resumiendo, me parece bien y que no haya puesto la alarma de que está así, pero también la otra situación que a veces uno no la visualiza pero acá están en este tema uno la tiene un poco más clara. Yo le agradezco la visita, le agradezco que, insisto, que venga a poner esta alarma y para que nosotros tengamos esa alarma ahí dando una vuelta. Pero no lo vemos de aquí para mañana, yo creo por lo menos durante el primer semestre por decir alguna forma tener más o menos zanjado. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** lo mío era simplemente darle a conocer vean el hecho y la salida. Bueno Uds. verán de acuerdo a presupuesto de cualquier modo estoy a disposición de ustedes para colaborar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho lo necesitamos, porque es parte importante de esto no solamente nosotros como Concejo sino Carabineros, tránsito y obviamente la parte de juzgado que tiene más vinculación con las personas que estos minutos conducimos.

**Concejal Armando Aillapán;** un tema que Ud. toco acá, para hacer memoria yo presenté un tema, Alcalde, nadie se había preocupado porque es un tema nuevo se acuerda cuando lo presente para que sea externalizarse. Tuve una entrevista con el señor Boris Caballero y por otros motivos no pudo presentarse acá pero ya nosotros teníamos en mente de entregarlo a personas. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Juzgado de Policía Local;** en Iquique ha sido muy exitoso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y además que si tenemos el ejemplo de otras comunas, a lo mejor ahí nos dirá como lo hicieron, si hay algún reglamento base, esa es la idea, para ya no equivocarnos.

#### CUARTO PUNTO

- Aprobar Subvención a Escuela de Fútbol Municipal de Mejillones.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le quiero pedirle al Concejo una moción, es decir, acá yo sugiero, por varios motivos, no aprobar todavía sino realizar una mesa de trabajo, porque hay varias cosas que en este minuto están pendiente. Si tú me puedes corroborar Claudio una de las, incluso, más complicada que tenemos hay una parte, un pedacito de una subvención anterior que ni siquiera ha sido rendida. Entonces, el trabajarla y lo otro yo también quiero llegar a luego la reunión de trabajo ojala la podamos hacer esta semana para ver exclusivamente este tema porque hay una alternativa que también la vimos en la mañana aprobarle sin ningún problema porque está en nuestro presupuesto, ningún problema, les voy a adelantar que hoy día en la mañana trabajamos con la gente de DAEM y de los 300 millones de pesos que en un minuto le íbamos a pasar al DAEM, que está en el presupuesto, le vamos a pasar menos porque ellos hicieron varias rebajas y eso significa que para nosotros que ya no van a ser 300 millones de pesos sino van a ser alrededor de 170 millones de pesos, entonces significa que ahí tendríamos mejor un fondo para aprobar esto. Pero, el tema es que yo sugiero que aprobemos esta entrega pero parcelado no entregar los 80 millones de pesos, supuestamente podrían ser 4 cuotas, 20 millones de pesos porque ellos no van a gastar los 80 millones de pesos de inmediato



durante el año, se les entrega 20 terminaron y rindieron, 20 millones de pesos más rindieron, 20 millones de pesos más, así porque si no vamos a tener la misma situación que tenemos en este minuto que aún estamos pendiente con situaciones del año pasado. Por eso yo les sugiero que no lo aprobemos hoy, incluso, ya lo habíamos visto con Claudio que mandó un informe. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** lo tengo acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si también tienes copias se los puedes entregar a los Concejales para que esto nos ayude y yo solicitarles a Uds. que ojalá el jueves en la tarde trabajarlo y hacer incluso una sesión extraordinaria, cosa que después aprobar este tema esta semana y ¿nos quedaría, Diego? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** el tema del reglamento de becas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el reglamento de becas de estas que se van a entregar a los alumnos que solicitan a través de DIDECO, que también tiene que ir a Concejo, pero como DIDECO está un poco atrasado y no lo podía entregar lo dejamos pendiente. Incluso me dijo que se pusieran en Varios hoy día y les dije que no porque los varios no es para eso. Entonces, hagamos una reunión extraordinaria en la cual vamos a incluir estos dos temas, el tema de reglamento de becas y esta nueva aprobación de la 3era. División.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy de acuerdo con una mesa de trabajo para posiblemente aprobar con lo que entrega Control Interno más me gustaría la presencia de la Sra. Vilma, que creo que entra el miércoles. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** El miércoles estaría acá, por eso le estoy solicitando que sea el jueves esta reunión de trabajo quizás incluso en la mañana y la sesión extraordinaria en la tarde y lo aprobamos de inmediato. Pero que queden claro, porque de repente también tenemos algunas diferencias, insisto alguien me dijo oye tú te estas oponiendo, no señor, no me estoy oponiendo solamente para no equivocarnos y no entregar recursos que no corresponda. Por lo tanto, yo creo que es lo mejor y así vamos parcelado y hacemos como un pequeño reglamento de entrega porque ahora Uds. saben cambio la figura no es como antes que solo se entregaban los cheques. Ahora tienen que trabajar con los niños, tienen que trabajar con esto otro, tienen que hacer campeonatos, cosas diferentes. **Concejal Guillermo Ferreira;** Ud. saben que hay que hacer bien las cosas, hay un juicio de cuenta en la administración entonces no es llegar y aprobarlo, hay que hacer un análisis si el Control Interno nos entrega un análisis conforme al juicio de cuenta, puede agregarse acá no es llegar y aprobar



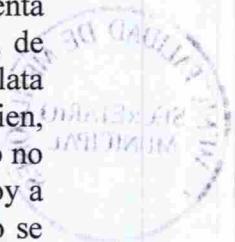
**Concejal Sidney Biaggini;** nosotros ya hicimos una mesa de trabajo, lamentablemente si no estuvieron los Concejales pero estuvo el Administrador, el abogado y la Sra. Vilma. Se quedó de acuerdo que el día 25 de febrero se iban a juntar para hacer un proyecto "como entregar los fondos" porque como dice el Concejal Ferreira, viene del 2015 esas cosas que a lo mejor se hizo mal. Quedamos de acuerdo con todo eso. En el presupuesto está aprobado, yo le pregunté al abogado porque dice modificación si la plata ya está aprobada lo que dice que nosotros tenemos que aprobar acá el reglamento. Quedan de acuerdo si lo van a entregarlo o no, eso quisiera saber porque las competencias comienzan el 30 de mayo y ellos tienen que prepararse, contratar gente y tener todo su equipo y estamos con esto. Ellos no quieren la plata, ellos quieren saber si o no. Me gustaría que aclaremos esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema es el siguiente, insisto, yo lo dije si, lo que hay que aprobar la forma correcta de entregar pero el reglamento no está todavía. **Concejal Sidney Biaggini;** pero se lo entregaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no está afinado, por eso le digo para mi hacerlo trabajar el jueves con la Sra. Vilma, con Claudio con quien sea y dejamos claro y en la tarde lo aprobamos. Porque todavía no está. Nosotros en este minuto que decimos vamos a aprobar imagínese Ud. que tengamos algunas diferencias el jueves, porque al final, insisto, son dos días. Nada más que dos días no estamos pidiendo dos meses. **Concejal Sidney Biaggini;** nosotros dimos fecha. Entonces, no demos fecha, dijeron el 25 se juntaban con el abogado. Por eso ahora digo, ahora lo vamos a cambiar. Hagámoslo, pero una vez por todas determinemos sí o no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Insisto, si Ud. pregunta acá si hay un Concejal incluido el Alcalde que se quiera oponer no es así. Lo que estamos haciendo acá es simplemente entregarnos informe, la respuesta que todavía no están al respecto porque, insisto, imaginémonos que nosotros aprobamos si, hoy día pero cuando se

lo vamos a entregar, cuando tengamos el reglamento claro, la solución de la persona que tiene que rendir lo que no está rendido. Por ejemplo, que pasa que la Sra. Vilma envía ciertos documentos a la persona de finanzas de ellos y no estén, mejor trabajémoslo el jueves, insisto, no estoy diciendo yo voy a ser el primero y se lo voy a decir honradamente que sí pero trabajémoslos el reglamento que falta un detallito, decirle esto y esto, estamos claro y en la tarde del jueves se aprobó y se aprobó completo.

**Concejal Juan Alvarado;** en primer lugar, no me gusto que el Concejal Ferreira, dijera que esto fue como que ya había que hacerse, término que no corresponde todo hicimos una mesa de trabajo y tu lo sabias porque yo te lo dije. **Concejal Guillermo Ferreira;** no me dijiste. **Concejal Juan Alvarado;** te lo dije afuera, pero dejémoslo ahí no más. Alcalde, existe un compromiso con respecto a ello nosotros hicimos una mesa de trabajo y fuimos bien claro que el municipio los va a supervisar a través de la parte legal, a través del abogado, a través de finanzas, inclusive con Claudio Mera Director de Control y aparte Don Luis y eso quedo hablado en la reunión para que no haya ningún problema durante el camino. Pero entienda hay plazos, si ni siquiera se está pidiendo le entreguen la plata de inmediato. Pero lo único que queremos que se cumplan los plazos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** El problema que le damos vuelta a lo mismo. Si Uds. dicen Concejales acá van aprobar la entrega de los recursos y Uds. dicen sí, bien. Pero si después tenemos un problema, y ustedes dicen que no sabíamos, es que el Control Interno no lo dijo, que la Sra. de Finanzas tampoco, no. **Concejal Juan Alvarado;** no estamos diciendo eso Alcalde, lo que estamos diciendo que ellos tienen claro el concepto que ellos van a ser fiscalizado por el municipio por el buen manejo del dinero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso estoy diciendo, en este minueto, porque no quiero decir más cosas, pero se les pidió un informe que no ha llegado por parte de ellos. Entonces, por eso tengo ese tema. **Concejal Juan Alvarado;** porque todo a último momento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque se les pidió mucho antes y no ha llegado esa documentación, se da cuenta. Yo no tengo problemas aprobemos o no la entrega de los dineros, pero sí, yo insisto, yo no tengo ningún problema y deberíamos aprobar con nombre y apellido, "sí pero mientras no se cumpla este reglamento que tenemos que entregar nosotros" porque no lo podemos entregar así. Insistimos hay un problema de rendición y el mismo lo dijo hay un tema de juicio de cuenta que también está pendiente. Este nuevo reglamento tiene que estar, en cierta manera, de acuerdo a esto otro. Imagínense Ud. que pasa que no se logre eso, no le entregamos plata mientras no solucionen el problema que tienen atrás. **Concejal Juan Alvarado;** está bien, pero la mesa de trabajo se hizo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no les dije que no, yo le dije que faltaron detalles. Pero después de esta conversación yo voy a decir aprobamos o no, y los que digamos que sí, bien. Con esta situación, mientras no se resuelva este tema, mientras no se les entregue el reglamento como corresponde. De esta forma nosotros les vamos a entregar los dineros a Uds. parcelado, una sola vez, 50%, no lo sé. Eso es lo que vamos a decidir en este reglamento.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy claro y respaldo su posición por una mesa de trabajo porque el informe que entrego por un juicio de cuenta de la administración antigua, de los fondos a terceros, incluso está involucrado ahí el asunto del fútbol, la única invitación que me llegó en el transcurso de vacaciones de los Concejales fue el asunto de la mesa de Promet nada más. Oficialmente lo entregó el municipio es vez yo no vine por la sencilla razón yo había ido a Antofagasta cuando tenía que venir ya estaba en Antofagasta. Hoy día a lo mejor puede ser muy oposición contra Uds. porque somos de diferente corriente política, yo veo la parte de su gobierno quiere hacer las cosas rápida, no. Yo pienso que acá hay un informe que tiene el Control Interno, la Sra. Vilma tiene que ver muchas cosas también por eso la mesa de trabajo con el abogado asesor. Pero se oponen ellos, mejor las cosas es hacerlas bien. Yo no estoy en contra pero las cosas hay que hacerlas bien.

**Concejal Armando Aillapán;** voy a destacar el documento que llegó a mis manos, no sé si los demás concejales lo han leído. Pero, yo puedo observar 3 altiro y la parte final también. Está bien lo que Ud. dice de hacer una mesa de trabajo cual es el problema de tener 1, 5 o



más, mientras se pueda mejor para ir afinando este tema mejor, a quien le guste esto es así Ud. tiene que citar porque yo no podría aprobar este tema viendo este documento y que tiene tantas fallas. Entonces, no se ha rendido bien la subvención anterior como yo voy a aprobar. Entonces, me parece bien Alcalde hacer una mesa de trabajo, ahora si puede ser mañana, pasado lo más pronto posible y se le da un corte a este tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso insisto, esa es la opinión suya. Acá hay otras opiniones. **Concejal Juan Alvarado;** pero este papel llegó ahora, en la reunión quedó claro. **Concejal Armando Aillapán;** con mayor razón, yo lo dije para aclarar, qué bueno que haya llegado este documento., si Ud. lo lee va a encontrar varias cosas. **Concejal Juan Alvarado;** ahora llegan, lo que pasa es que se ha corrido todo, porque este documento no llego antes, no creo que la problemática se haya presentado ahora. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** este documento lo hice yo y no me invitaron a ninguna reunión con los Concejales. **Concejal Armando Aillapán;** esos son los errores que estamos cometiendo nosotros acá. Aquí no estamos en contra de nadie. Para terminar quiero decir que no estoy en contra yo siempre he aprobado lo que ha estado acá, pero en esta ocasión cuando yo tengo un papel en mis manos como voy a decir al tiro si de acuerdo, cuando aquí arriba dice que personas están sancionadas yo no quiero hacer eso ni mis colegas sean sancionados algún día. Qué bueno que esté el Control también va a estar siempre con nosotros.

**Concejal Sidney Biaggini;** esto nosotros no lo teníamos, pero sabíamos que había un problema por eso se trabajó, se habló con la directiva que iban a mandar su proyecto y el abogado lo iba a ver y cuando ya estuviera todo listo lo iba a traer para el Concejo. Eso no es que estemos de acuerdo al tiro hay que decir sí o no, porque ya trabajamos en esto. El abogado quedó de acuerdo de hacer esto, sabemos que tres o cuatro y cuanta plata hay que devolver. Pero eso no es problema, esto viene del 2015. **Concejal Armando Aillapán;** no quisiera que esto pasara el 2019. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso digo, en el fondo yo creo que están buscando quien va a pagar la devolución de plata eso hay que ver en el fondo, yo pienso a lo mejor estoy equivocado. **Concejal Armando Aillapán;** nosotros hemos trabajado en el tema de las juntas de vecinos y que pasa cuando una junta de vecinos no rinde como corresponde, ¿qué pasa? **Concejal Sidney Biaggini;** no se le da, pero ellos rendían pero rendían mal, porque aquí nunca se les dijo como había que hacerlo. Por eso se dijo que el abogado lo iba a ver un reglamento. Yo pensé que se iba a aprobar un reglamento, nada más.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Por eso yo les digo, insisto, a ver si hacemos un tema acá algo, se supone que Uds. 3 más yo estamos a favor en cierta manera. Solamente, yo digo acá para mayor tranquilidad de todos nosotros trabajar esto el día jueves en este famoso reglamento donde justamente la persona encargada de ello nos entregue la información que aún está pendiente y trabajar con Diego, trabajar con Claudio, nosotros acá y uno de ellos que venga, decirle falta un papel y que nos diga acá está. **Concejal Sidney Biaggini;** se pensó eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no se hizo. **Concejal Sidney Biaggini;** entonces, no se juntaron el día 25. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque no se reunieron, no estaban. No se juntó nadie y por estamos aquí. Te das cuenta, por eso digo no sacamos nada ahora si faltó algo, si faltó una parte del cuerpo y es lo que queremos hacer el jueves. Porque el jueves significa que la persona acá y la otra involucrada van a estar, van a decir sí están los documentos, está el reglamento lo vamos a entregar en 4 cuotas, 2 cuotas, eso lo vemos nosotros y en la tarde, en la sesión extraordinaria, lo aprobamos la entrega y el reglamento y se acabó son dos días no creo que la 3era. División se vaya a complicar por dos días. Es más teniendo la seguridad de que nosotros hay cuatro personas que en este minuto están diciendo sí. Pero, insisto, trabajemos incluso podrían ser cinco teniendo los antecedentes y podría ser 6 teniendo los antecedentes. Pero, insisto, no nos equivoquemos como Uds. bien dicen del año 2015 que se está entregando mal y hay problemas, insisto, hay un tema de juicio de cuenta que es complicado. Por eso digo no caigamos en lo mismo.

**Concejal Armando Aillapán;** lo último como dice el punto 4 que hay una aprobación, los que votaron a favor, a favor y los que están en contra, en contra y se acabó el tema, como



viene en la tabla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; aquí hay dos cosas, por eso digo yo acá hay dos situaciones aprobamos ahora la entrega. **Concejal Armando Aillapán**; como dice acá y no hay mesa de trabajo. **Concejal Juan Alvarado**; aquí no se esta diciendo que nos estamos acalorando, que queremos que se haga, esa no es la idea sino es que ya se trabajó y se dieron las fechas donde se iban a juntar las partes involucradas, incluido el municipio, si no se juntaron, no, ahora esto llevo y todo cambia pero hay fechas que hay que cumplirlas. Entonces, que van a hacer y nosotros como quedamos mal. **Concejal Armando Aillapán**; ¿porque mal? **Concejal Juan Alvarado**; porque hay una entidad que necesita el sí a la ANFP. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no creo que por dos días le pueda producir problemas.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; yo quiero hacer un pequeño alcance en el proyecto que se presenta, es un proyecto de trabajar con niños cuidado con eso. El proyecto, el 99% del proyecto es trabajar con niños, ellos mismos están presentando ese proyecto. **Concejal Sidney Biaggini**; ellos lo saben eso y el proyectos que saben para trabajar con niños y ahí van a meter la 3era. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; eso es lo que vamos a fiscalizar.

**Concejal Sidney Biaggini**; ellos saben porque aquí se conversó y ese es el proyecto que iban a mandar y el abogado lo iba a arreglar en ciertas cosas. Ahora que no llegaron se demoraron en estar ahí. Alcalde, a lo que voy yo aquí sale aprobar subvención y la subvención esta aprobada en el presupuesto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estamos de acuerdo, hay que aprobar la entrega. **Concejal Sidney Biaggini**; eso hay que poner, porque no es subvención. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho está aprobado del año pasado. **Concejal Sidney Biaggini**; por eso estoy diciendo, debemos aprobar el proyecto de la escuela de futbol. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso le digo yo, es mejor, insisto, veámoslo el jueves y aprobamos la forma de cómo lo entregamos y de acuerdo al proyecto que ellos tienen que entregar a nosotros. Porque tal como dice Claudio porque si Uds. dicen que como lo están esperando las platas nuestras y a lo mejor las platas nuestras van a tener que dividir las en trabajo para niños, en trabajo para acá, entonces, no es todo para allá, entonces, también hay que dividirlo. **Concejal Juan Alvarado**; por eso hay que estar en la reunión de trabajo para ver eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no perdemos nada con hacer el reglamento lo dejamos clarito, el jueves les entregamos la forma, insisto, lo hacemos en la tarde aprobado. Pero ya estamos clarito por el informe de Control, el de ellos que también nos faltan y el tema de finanzas es importante. Insisto, aquí no hay una negativa al problema no. Simplemente aquí hagamos las cosas por una vez bien y no nos equivoquemos porque en un minuto podríamos caer en una sanción. Así que clarito el jueves en la tarde.

**Concejala Grecia Biaggini**; lo ideal sería que tengamos el compromiso los Concejales de venir y después que es lo que pasa que no venimos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; acá está claro, el jueves en la mañana ya estamos quedando en claro si le llega una citación de mesa de trabajo y algunos no vienen, en la tarde tienen que asumir. No es responsabilidad de nosotros decirles que venga o no venga y en la tarde como Concejo tiene que aprobar.

**Concejal Guillermo Ferreira**; lo otro es que el reglamento de entrega, concuerdo con lo que dice Control Interno, las platas municipales, el proyecto tiene que decir que es para la Escuela de Fútbol para la gente de la comuna de Mejillones, porque no se pueden entregar subvenciones para otras cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Concejal, Ud. está equivocado y sabe porque está equivocado, porque insisto y ahí le encuentro razón a Biaggini el presupuesto 2019 está aprobado por Uds. mismos y por mí en los 80 millones de pesos. **Concejal Guillermo Ferreira**; está aprobado, pero el reglamento tiene que decir que es para incentivar el futbol. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso es otra cosa dijimos bien clarito el reglamento la forma de cómo se entrega y ese es el que queremos ver el jueves. Pero no venga a decir que no vamos a aprobar porque eso está aprobado. **Concejal Guillermo Ferreira**; yo no estoy hablando, sabe con cual



figura se pasaba y eso está objetado el asunto por la Contraloría si Ud. está lo ve en el dictamen final 997. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿de qué año? **Concejal Guillermo Ferreira**; estoy hablando de la auditoría externa que se hizo y el 2016 llegó el asunto final.

**Concejal Sidney Biaggini**; se dijeron acá las opiniones de cada uno.

**Concejal Guillermo Ferreira**; déjame explicarte, todos Concejales lo tenemos claros que las platas, las subvenciones se dan para incentivar la comunidad local, si hay una Escuela de Fútbol, esa es la figura de la escuela de futbol, decirles a los señores de la 3era. división deberá tener niños de la comuna de Mejillones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Insisto, Concejal, esto teníamos que haberlo visto el año pasado. **Concejal Guillermo Ferreira**; la única figura para pasar a la 3era. División es a través de la Escuela de Fútbol.

**Sr. Luis González, Administrador Municipal**; quiero mencionar algo, de algunas fechas por el día 26 de febrero se juntaron los Concejales con quien habla, estaba Diego, si no me equivoco, y hablamos de la 3ra. Luego nos juntamos ente Control, quien habla, la Directora de Finanzas, en la semana casi entrando a marzo quedamos de acuerdo que el proyecto se iba a reformular de acuerdo a los alcances que me hizo entender Control Interno, Finanzas y presentaron el proyecto acá todos lo habían entendido bien y, además, Control pidió para el día martes 5 un informe hecho por la Asesoría Jurídica de que nosotros podíamos hacer traspaso de subvención a la Escuela Mejillones. Se entregaron esos dos elementos, lo que está pendiente por ahí esta bien que se haga una tercera mesa de trabajo que no es el reglamento, un convenio. Entonces, ahí yo creo para el día jueves ese instrumento debe estar elaborado para que Uds. revisen el convenio como va a ser el que, cuando se va a entregar y especificar la forma de rendición y Uds. lo leen y están todos de acuerdo, la subvención está aprobada, se aprueba eso y en la tarde se aprueba el traspaso a la Escuela Mejillones.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; para complementar lo que dice el administrador, acá hay una parte que es administrativa que una vez que se apruebe el Concejo, hay que recordar que está el ex Alcalde, la Directora de Finanza, Sra. Vilma Hidalgo, el Sr. Eduardo Araya, ex Control Interno. Ellos están en un juicio de cuentas por una, según la Contraloría, dice que no fueron bien rendidos estos fondos y todavía falta por rendir un porcentaje del 2015 y ellos van a tener que entrar a ver devolver los dineros, no sé qué habrá pasado, hay revisar el 2016, 2017, lo más importante ahora que tengan la certeza que esté bien rendida y conforme al proyecto la del 2018, ojo con eso. El informe que hizo la abogada, una municipalidad puede entregarle fondo a un tercero sin fines de lucro pero lo que estamos viendo ahora, eso no está mucho en discusión, sino el caso particular de Mejillones. Tiene que ver específicamente con las rendiciones, no que se pueda o no se pueda dar. La palabra oficial en esto tiene que ser la Directora titular de Finanzas, Sra. Vilma Hidalgo y ella diga Ok, la rendición del 2018 está Ok. Corresponde, se respetaron todo lo que se dio y eso destrabaría mucho la situación. Porque en el informe que yo les doy, le hago advertencia que no hay certeza de lo que ocurre 2018. El juicio de cuenta está en otro lado y lo que se tiene que agregar, a mi juicio, para el convenio de este año que les vuelvo a repetir que este proyecto el 99% es netamente de trabajo con niños. Eso tiene que quedar claro y la rendición tiene que ir en función de ese proyecto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, veámoslo ahí, no es que no queramos, insisto, pero hay que hacer, para no caer en lo mismo anterior. Porque hay una persona que falta que rinda algo y algo que no dejo claro mientras la Sra. Vilma estaba acá. Por eso le digo que esperen, llega mañana la Sra. Vilma y le vamos a pedir que trabaje entre mañana y el miércoles en esto para traerle este nuevo reglamento el jueves en la mañana para trabajarlo lo sancionamos y en la tarde lo aprobamos. Insisto reglamento de la entrega, el cómo y cuándo nada más, porque la subvención está aprobada, que eso quede claro, solamente falta el cómo lo entregamos y cuando la entregamos y lo más importante si se entrega cómo y cuándo se rinde nada más que eso. **Concejal Armando Aillapán**; pienso que no estaba equivocado el año pasado cuando planteaba el tema que para evitar este tipo



de situaciones era mejor que la Corporación pase a manos municipal y nos evitaríamos muchas cosas y de parte de eso tendría mucho más beneficio para los niños porque es tema del municipio, de nuestra ciudad y hay que darle una vuelta también para que no sucedan este tipo de situaciones, porque ya está bueno.



#### QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

**Sra. Virginia Funes, Secretaria Municipal (S) procede a la Lectura de una Invitación para participar en una Jornada de Trabajo entre Alcaldes y Concejales de la AMRA el día Viernes 29 de Marzo.**

**Sra. Virginia Funes, Secretaria Municipal (S) procede a la Lectura de una carta enviada por la Señora Tamara Casareggio, presidenta del Club de Voleibol, donde solicita autorización para el uso del polideportivo el día Viernes 15 de Marzo después del horario establecido.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene que ir a la Corporación pero esa carta me la deja y yo hablare con Alexis decirle que ok.

#### SEXTO PUNTO

- Varios.

**Concejal Guillermo Ferreira;** como se aprobó el Departamento de Control Interno y veo Claudio Mera está solo, debería analizarse para contratar dos personas. Una que le lleve la Auditoria Interna y la otra persona que pudiera tener las comunicaciones con Control Interno. Por el art. 29 habla de las auditorías internas. El reglamento nosotros aprobamos de la planta municipal se crea el Depto. de Auditoría, todavía no lo tenemos, pero sería bueno tener para que lo acompañe imagínese que se vaya de vacaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el próximo año en estos momentos no tenemos recursos para ello, y es más para esa función debe tener responsabilidad administrativa y tampoco tenemos. Porque no hay en planta ni en contrata vamos a sacar a uno para meter a otro. El próximo año recién a fin de año debería llegar la planta municipal.

**Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que Ud. se reuniera con la asociación de industriales, porque hoy en día están buscando trabajo la gente de la comuna, y las empresas contratistas que prefieren contratar extranjeros que gente de la comuna, yo no tengo nada en contra de extranjeros. Entonces, sería bueno que Ud. conversara con ellos para ver qué está pasando.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el viernes hay una reunión con ellos Ud. sabe que la empresa es la empresa y acá se ha peleado montones de veces. Ahora, insisto acá hay algo Concejal que se llama voluntad y esa palabra no está en el diccionario de esas personas, no está esa voluntad, y mientras no haya voluntad de parte de ellos yo creo que vamos a estar igual el marco en la roca.

**Concejal Guillermo Ferreira;** nosotros tenemos voluntad de escucharlos a ellos cuando piden una reunión con el Concejo para presentar sus proyectos y también cuando hay modificaciones en el plano regulador. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí tiene que acordar como lo trataron antes.

**Concejal Armando Aillapán;** en este punto quisiera pedirle permiso al Concejo para que Don Oscar Cepeda, un funcionario que necesitaba decir algunas palabras acá.

**El Concejo Municipal está de acuerdo.**

**Sr. Oscar Cepeda, Funcionario Municipal;** solamente moleste a un Concejal que vi afuera para poder darles las gracias, no son palabras de buena crianza, sino que quiero que se enteren que por lo menos ya estoy bien. En estos momentos me reincorpore a mi trabajo momentáneamente hasta tener la prótesis, solamente trabajo de oficina, pero quiero que sepan bien y me sale del corazón realmente les doy las gracias porque viví 7 meses sin poder trabajar y los 7 meses gracias a nuestro señor, tuve que comer gracias a la familia, lo digo familia porque las cosas las tengo clara, a la familia municipal y montones de ustedes que no voy a dar nombre, que se preocuparon de ir a mi casa, para poder ver de que si yo comía o no comía, o si tenía o no para comer y creo que gracias a la municipalidad por eso quiero tanto este trabajo. Y puedo decir que realmente hay gente buena de corazón que hizo muchas cosas por mí sin yo no tener que golpear algunas las puertas, incluyendo la personas que me regalo esto me estoy desplazando, recibí una silla de rueda, nunca tuve necesidades de alguna manera solucionar sino hubiera sido por Uds. también me consultaron acerca de mi madre que en estos momentos está entubada, está en la UCI, le sacaron un riñón, ella tiene metástasis, tiene cáncer, pero gracias a Uds. salí adelante y sigo luchando no porque tenga problemas porque me falte la pierna, sino he pasado muchas necesidades y gracias a mi gente, a mi municipalidad he podido salir adelante. Solamente tenía este compromiso, de poder darles dar las gracias aquellos hermanos que de alguna manera fueron y se preocuparon por mí. Estoy feliz de haber vuelto de tener la posibilidad de decir me salve y el señor me miro y me cambio. No quiero entrar en el asunto que digan después que soy canuto, no soy canuto recién estoy empezando, creo en Dios, que es mi jefe en estos momentos y el que me hace desahogarme delante de Uds. porque creo que de alguna manera si hay un cambio y sé que hay un Dios. Mi madre llevo a la casa y le dijo a Dios entregaba la vida por mí y yo en tres tiempo salí de ese hospital. Estuve 13 días inconsciente y aun así le decía a mi señora que había gente que si se preocupó de mí. Cada uno de Uds. de verdad, no estoy siendo salamero ni quiero comprar a nadie. Lo único que espero que me ayuden para obtener mi prótesis y poder devolver lo que hicieron Uds. por mí. Voy aprovechar de enseñar a mis compañeros, antes no hacia todo lo que yo sé y que he guardado durante años y que de alguna manera poder dejar algo acá en el municipio porque yo después de estos cuatro años no voy a seguir trabajando ya que con una persona hice el compromiso y cuando se termine el periodo de Uds. yo me voy. Yo me voy tranquilo de haber cumplido que quiero entregar lo poco y nada que sé del municipio. Pero si les digo me la pase estudiando y de alguna manera hay muchas cosas que fiscalizar, como por ejemplo el fin de semana, les pongo en conocimiento a Uds. como autoridad para que Uds. sepan que hay camioneta de Antofagasta que está trayendo perros y están botando allá arriba, le pagan 15 mil pesos por perro, como va denunciar la autoridad y todo el mundo se descarga de que Uds. son responsable, que acá en Mejillones no se hace nada. Hay gente que de alguna manera está sacando provecho de donde puede, del cementerio se están robando el bronce y al cobre porque se venden a mejor valor. Entonces, unámonos yo sé que Uds. están mirando por el pueblo, pero yo les digo que me interesa mucho el luchar con Uds. y cualquier cosa y duda que tengan de alguna manera inclusive me la llevo trabajando porque la verdad somos municipalistas y no he estado tranquilo en mi casa. No puedo estar sin hacer nada discúlpenme pero quiero trabajar, quiero terminar mi vida tranquilo y trabajar no más, eso lo que quería decir, muchas gracias por todo. **Concejala Grecia Biaggini;** tus palabras son muy bonitas, llegan al corazón. Agradeces a toda la gente, pero lo que más me llama la atención es que contando con tu discapacidad con una pierna menos que deseos de trabajar, de estar empeñado de estar a disposición del Alcalde que está en estos momentos trabajando contigo. Es difícil encontrarlo en un funcionario, te felicito para mi tiene un corazón bonito, grande. Que Dios te siga bendiciendo y que te siga protegiendo de todo igual a tu familia.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, felicitar por la actividad que se hizo para el día internacional de la mujer. La actividad se vio demasiado bonita que nunca pensamos que iba a tener tanta concurrencia de personas, también felicitar al Administrador Municipal porque me llamó mucha la atención que con un micrófono haciendo que las personas dieron el asiento a las mujeres, se le vio su desempeño haciendo su trabajo y también a Rodrigo que también hizo un buen trabajo como relación pública. En cuanto las butacas hay que ponerles ojo, porque no hay compromiso de revisar, están muy sucias las butacas imagínese

que en esa sillas se hubiese sentado la Gobernadora o el Intendente. Pero la actividad bonita en sí. Una señora se acercó a mi casa y dijo el Alcalde y los Concejales por las redes sociales lo dijeron, la capacidad era para tantas personas. Yo esperaba que no pasara nada, pero tuvieron que rellenar bastante. La actividad fue muy bonita pero fuimos sobrepasados y me decía no tener otro lugar, una explanada grande. Esas mujeres se robaron el corazón de Mejillones muy buena la actividad, nada todo perfecto. Cada cual no reclamó nada. Lamentablemente, eso tuvo que pasar se les había dicho que llegaran temprano y la responsabilidad era de cada cual y para una próxima decirles a la mamá que no vayan con coche, bicicleta y niños chicos. Me gustaría para una próxima una tenida más acorde con la actividad.

**Concejal Juan Alvarado;** hay un tema que me preocupó, yo de alguna forma visitó la casa de integración que está bajo el Liceo y me encuentro con la gran sorpresa que la Sra. Fanny García tiene su oficina ahí y esa oficina, para la sorpresa, es el casino donde comen los niños de la integración. De hecho a ellos lo sacaron de ahí y almuerzan en sus salas y no debería ser porque ese espacio fue creado para ellos. Por ende, yo quería presentarlo acá y decirle acá, hay muchos Concejales que no tenemos oficina, nosotros dos somos los nuevos o trabajan juntos, pero sin embargo, no reclamamos, nosotros trabajamos lo más bien en terreno. La Sra. Fanny me gustaría una vez por todas saber ¿cuál es su función, ella es apoyo a los enfermos postrados, ese es el nombre? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si **Concejal Juan Alvarado;** ¿para que ella necesita una oficina?, eso es no lo que no entiendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí hay un error de la persona en este caso Encargada del Proyecto de Integración que le entregó ese lugar, no tendría que habérselo dado. Ahora, Ud. sabe que uno está acá, ahí el Administrador tiene que verlo porque pasó y porque está usando en lugar que incluso les está quitando el espacio a los niños. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** lo que pasa que Wilfredo como Director Subrogante solicitó que Fanny saliera del lugar anterior que tenía, que era dentro de DIDECO, que está en calle Latorre con Borgoño, e hizo entender que había un puesto en el término físico en el PIE que era que ocupaba Berta Arriaza, se iba a hacer ese cambio, iba Fanny a ese lugar y ponía a una persona que el necesitaba que estuviera físicamente en DIDECO por lo que es el dinámica de él. Ese fue el cambio que me informó a mí, y entendiendo esa idea le dije que lo hiciera. Eso fue lo que me informo Wilfredo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si hubiese habido “un espacio físico” inutilizable, por decirlo de buena forma, pero aquí en cierta forma es un espacio que él está quitando espacios, valga la redundancia, a los jóvenes, a los niños que están ahí y no debería ser. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** Wilfredo me lo presentó de esa manera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana revisarlo a primera hora y hacerla que vuelva donde estaba en un inicio o volverle a buscar donde ella pueda trabajar. **Concejal Juan Alvarado;** incluso, Alcalde, llamé al administrador, sobre el espacio que nosotros tenemos, la famosa mutual, la cual jamás se le ha visto una reparación. Tengo entendido que ahora eso se devuelvo porque en alguna oportunidad se habló que podía pasar en comodato hacia nosotros y sin ningún cobro. Al parecer no es así. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mandamos a una personas, un profesional, y el problema que es muy caro lo que hay que hacer ahí. Estamos viendo una alternativa, incluso con ellos mismos con la ACHS ahí vamos a ver algún tema de un externo, no lo sé, y ahí estamos complicado. El problema que es un inmueble muy antiguo que para poderlo refaccionar. Es un tema prácticamente que hay que desarmar todo y ya esos recursos ya no los tenemos. Qué le vamos a meter plata va a ser el segundo semestre así estamos depositarios del espacio. **Concejal Juan Alvarado;** viendo la problemática también hay que tratar de buscar una solución. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, ahí vamos a ver ese tema. Esto es lo que nos informan, yo creo que no debería ser. Eso lo vamos a ver de inmediato con Luis para que no continúe eso.

**Concejal Juan Alvarado;** mi segundo punto, en Michilla ellos hicieron un trámite que yo se los entregue a los Concejales. Ellos tiene solicitado unos terrenos son 9 mt2 para la construcción de unos nichos. Para la construcción de 30 nichos pero no quiere decir que ellos están pidiendo que le construyan los 30 nichos. El tema que ellos tienen que juntar los dineros, Alcalde, yo quería solicitarle, no sé si el Concejo me apoya en esto, que a lo mejor

poder construir unos 10 nichos si es que nosotros podemos el próximo año, ni siquiera este, pudiera haber algún recurso pero que sean netamente de Michilla en ese espacio. Porque ellos tienen adelantada la pega sería bueno para ellos porque como junta vecinal, como jubilados ellos tienen sus espacios no sería malo que Michilla estuviera cerca, pero es una idea, a futuro terminarle y construir los 30 nichos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sabes cuál es el problema, que me entra una duda nada más. En un minuto como Contraloría nos ha puesto muchos reparos respecto a que podamos construir algo en específico y acá nos pueden cuestionar que va a ser para una comunidad específica en cambio los 70 u 80 nichos que estamos construyendo es para la comuna de Mejillones. **Concejal Juan Alvarado**; pero no le ponga nombre Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Pero, como tú lo justificas y como lo contemplas en el presupuesto, incluso, los mismos que están en este minuto dejar destinado por decir 10 por mientras tanto esto es para Michilla. Ahí está dentro de la jurisdicción, Uds. estuvieron en el día internacional de la mujer y la paz que tuvimos que hacer libre, porque no podemos decir ahora día de la mujer, el día de la mamá, no. Mejor darle una vuelta para ver qué podemos hacer ahí al respecto. **Concejal Juan Alvarado**; es la inquietud independiente de que a lo mejor se puede hacer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; como ahora está complicada la cosa que a lo mejor diga que a Michilla no, porque es para la comunidad y Uds. se lo dan escondido, ya es otra cosa.

**Concejal Juan Alvarado**; lo otro, yo lo planteo al comienzo del Concejo, el uso de las plazas que están ahí en los departamentos, que son proyectos que obviamente quedaron parado, es cierto, por no dar término, pero yo le converse al Alcalde porque la gente de los departamentos está pidiendo un documento, en este caso, los administradores para mostrarle a su gente, porque la gente está cuidando, incluso hay muchos que están sacando las vallas de mala manera los niños chicos para jugar porque son espacios libres, son públicos, yo le dije al alcalde considerando que ese es el patio de ellos. Ellos no tienen patio como departamento pero me gustaría que el alcalde, les digiera que no es un tema nuestro pero él va a hacer la gestión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; con Serviu, porque son condominios y por el hecho que sea condominio nos cuarta un montón de situaciones. Incluso un día había unos alambres que estaban y los mandé a sacar porque eran peligro para la gente que se pasaba a llevar las piernas y de inmediato Ud. no puede sacar ni un alambre de acá. Es complicado, déjame hablar con Alejandra y con Diego y a través de ellos poder hacer algo con los abogados de Serviu si podemos interviene de alguna forma en esos condominios. **Concejal Guillermo Ferreira**; para ayudarlos, yo pertenezco a los condominios se hizo un reglamento interno, a lo mejor eso es lo que están diciendo y se hizo con Serviu. Sería bueno que a través de los abogados de Serviu se buscara solución.

**Concejal Juan Alvarado**; por último Alcalde, tengo una solicitud para todos es sabido que en una oportunidad no hace mucho hice una donación de 8 sillas. En estos momentos se han entregado casi 6 sillas. Entonces, es una necesidad latente ver la posibilidad de comprar, cada silla vale casi 80 mil pesos, si se ve algo por favor agilizarlo, son sillas para adultos porque silla para niños hay, no hay muchas, pero hay. Alcalde, si puede ver la posibilidad de gestionar algunas sillas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veremos con Hyans para las sillas de ruedas para Dideco en caso que se tengan que utilizar. Incluso ahora, también se están pidiendo camas ortopédicas y también en este minuto ya no hay. Desgraciadamente antes a lo mejor se entregaron y tampoco no la devolvían, pensaban que eran regaladas. **Concejal Juan Alvarado**; el llamado de la campaña sigue, hay gente que me ha donado, en este momento hay 2 par de muletas nuevas y hay dos burritos pero se necesita que la gente entienda. El otro día me llevaron una silla de rueda que habían botado y de esas sillas me sirvieron las dos ruedas chicas para ponérselas a otra que no las tenía, pero estamos trabajando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a ver si hacemos un proyecto con Luis y con SECPLAC para poder comprar un par de sillas que es necesario el problema está en que cuando la entregamos, la ocupan, y cuando ya no sirve la dejan ahí y no la devuelven para que la ocupe otro. **Concejal Juan Alvarado**; por eso el seguimiento, se está viendo de tal forma porque si yo necesito una silla como Juan Alvarado tengo que ir al hospital, el médico me



da un documento y ese documento va donde el Alcalde, lo firma y recién se va a Social. Entonces, se tiene que hacer un seguimiento y algo serio.

**Concejal Armando Aillapán;** viendo que la Corporación Deportiva renovó la junta de vecinos N° 11, arriba, ¿están operando?, porque no los he visto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están ahí.

**Concejal Armando Aillapán;** y lo último, me llama la atención, por todos es sabido acá el hospital descansa mucho en el municipio con el tema de los pasajes. Entonces, es un tema que no sé cómo hacerlo ahí, usted debería tomar cartas en el asunto porque después la críticas de mucha gente que no le dan pasajes la municipalidad cuando tienen que trasladarse enfermos, entonces la gestión impecable del director ahí acumula. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y nos “tira la pelota a nosotros” y a veces no tenemos y nos culpan a nosotros.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Yo tengo solamente un punto, hoy día en la mañana salimos con la Secretaria Subrogante y Directora de Tránsito y otros salimos a ver el tema de lo que habíamos hablado. El tema de tránsito, es decir, vimos en terreno el poner en un solo sentido cierta parte de Ongolmo, vimos que hay un ceda el paso demás que está subiendo por Manuel Rodríguez con Andalican, vimos acá al lado donde está pasaje Iquique también tenía un sentido le vamos a poner otro sentido inclusive vamos a tener que intervenir un pedazo de un bandejón casi a la salida encontrándose de Iquique con Latorre. Ud. llega ahí y tiene que devolverse al poniente y después doblar en cambio ahí podría salir perfectamente a la Latorre inclusive después de la plaza puede tomar Andalican es una salida bastante expedita que podemos tener. Lo importante es que con Virginia ya lo dejamos claro. También fuimos a ver el tema de la vulcanización la que está en calle Andalican, Serrano y la otra en prolongación de Latorre es tal como decía Virginia le ponemos un letrero, lo sacan, lo rompen y aquí dice Carabinero no hay letrero. Pero, ahora ya le sugerimos me parece, no sé si ya lo conversó con la abogada. La idea no solamente poner el letrero sino dictar un decreto. Entonces, sacan el letrero pero está el decreto alcaldicio dice aquí no estacionar. Entonces, ahí con el decreto que se lleva Carabinero, dice ya no está el letrero, pero está el decreto. Entonces, eso le va a significar una infracción a aquellas personas, porque incluso pasamos por Andalican la vulcanización que estaba allí un camión fácilmente de 30 mts., que incluso obstaculizaba el ingreso a ese pasaje a 11 septiembre se dan cuenta esas cosas no pueden ser. Con decreto ahí vamos a sancionar, así por lo menos ya vamos en ese tema, vamos a trabajar con Carabinero que también acá lo digo así abiertamente y alguien dijo acá Carabinero, es que desgraciadamente no funciona como tal lo dijo José Tomás Troncoso, verdad, y lo digo con propiedad, tuvimos un problema no sé si Uds. deben saber que entraron a hacer maldad, no es robo, es maldad a nuestros camiones aquí en el estadio municipal, si yo soy ladrón saco la radio me la llevo, pero no la dejo rota en el suelo. Un ladrón no creo que vaya a abrir la caja donde están los fusibles, los rompa y los saque, eso no es un ladrón, llevarse la llave de contacto del camión ese no es un ladrón. Entonces, situaciones como esa nosotros las denunciemos, y ahí decimos, insisto, eso es maldad es más y ahí va en contra de Carabinero lo llamamos a las 08:25 hrs. y luego a las 09:20 hrs. una hora esperándolos siendo que los habíamos llamado nosotros, uno dice el Alcalde por ultimo me apurro un poco, pero que le queda a los demás personas, llegaron a las 12 del día. Entonces, yo le llamé, le llamé la atención y le dije al Teniente: Teniente no caiga en lo mismo de los anteriores porque si no también va a tener problemas con nosotros, si hay un procedimiento hágalo y después el Sargento llegó medio prosudo, como no me conocía le dije que era el Alcalde, entonces no puede ser, no pueden llegar con esa actitud así como él que pasa, porque me llama. Por eso le dije al Teniente lo siento una se la dejamos pasar esta la próxima yo me voy más arriba y vamos a tener problemas, porque no puede llegar situaciones Carabinero con esas actitudes. No soy actitudes para una personas que viene acá a cumplir una función, así es que eso quería informarles y porque, insisto, sino hubiésemos sido robados, ningún problema. Pero aquí fuimos, una persona solamente a cumplir una maldad y eso no puede ser. **Concejal Armando Aillapán;** también se robaron una bicicleta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso una bicicleta que era de José Gutiérrez, y resolvieron todo

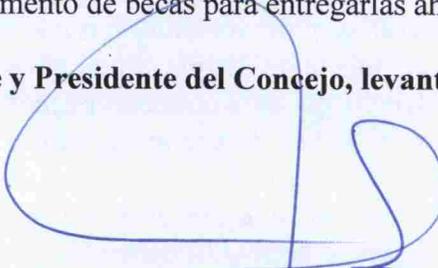


lo de adentro del vehículo solamente por maldad, no podía decir que era un niño chico. Un niño no sabe abrir una caja de fusible, no eso es ya más complicado, ya no creo que un niño chico se va a llevar la llave para que el Ismael no puede salir. Felizmente la luciérnaga que le llaman, el equipo electrógeno, también estaba abierto pero como no vieron nada no hicieron nada, lo mismo la barredora tiene dos pedales y no tenía las llaves no se llevaron nada y no rompieron nada. Pero yo se los informo que está el documento en Carabinero y es así. Nada más que eso.

**Concejal Juan Alvarado;** quiero hacer una consulta a Virginia, el 19 de febrero yo tuve una denuncia con una tapa de alcantarilla. La denunció un primo mío. La repararon y esto lo repararon el 05 de marzo y ahora el 10 está igual y peor, eso es un peligro grande no solamente porque acá necesitan camiones, el vehículo se mete ahí y puede ser fatal. **Sra. Virginia Funes, Secretaria Municipal (S);** que la responsabilidad de Aguas Antofagasta es reparar eso y reparar los hoyos cuando hacen mantención. Pero eso no es expedito. De hecho el año pasado a ellos tantas veces se les avisó que había un evento en Ongolmo con Riquelme y se demoraron tanto que terminó cayéndose un camión de ellos mismos. **Concejal Juan Alvarado;** de hecho yo te lo quería contar. Yo hice la denuncia a Daniela de Obras. Es por qué voy a empezar a ver y conversar con las personas correspondientes. **Sra. Virginia Funes, Secretaria Municipal (S);** lo que pasa que Aguas Antofagasta cuando interviene cualquier sector de la comuna que involucre tránsito o que involucre pavimento tiene que pedir los permisos. De hecho el Serviu tiene establecido una norma legal que da los plazos y las condiciones de reparar y volver a dejar tal cual. **Concejal Juan Alvarado;** a la Concejala Grecia, un día yo la llame, al lado de la iglesia, al lado del grifo había un montón de pavimento amontonado. **Sra. Virginia Funes, Secretaria Municipal (S);** cuando se les autoriza a cortar el tránsito, en la última parte de la autorización dice que ellos deben dar cumplimiento a dispuesto por el Serviu menciona el artículo, todo. Así que ellos están en conocimiento de esto y no pueden decir no sabíamos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Insisto, le va a llegar la citación mañana en la mañana para que nos juntemos el jueves en la mañana en una mesa de trabajo para ver el reglamento del tema de entrega de la 3ra. División y en la tarde les va a llegar de igual forma la citación de una sesión extraordinaria para ver este mismo tema y aprobar este reglamento y el reglamento de becas para entregarlas ahora en abril.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:13 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo



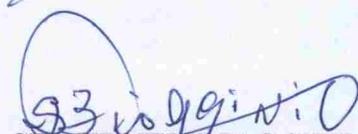
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal



**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

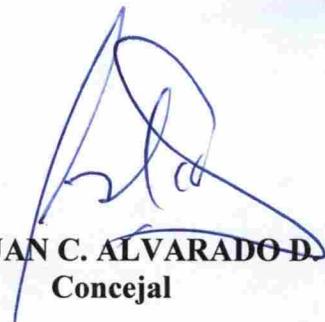


**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal





**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
**Concejal**



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
**Ministro de Fe.**

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.

**SESIÓN N° 09/2019 ORDINARIA**

SECRET  
1952

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET